

Sabores y sinsabores

Experiencias de una Feminista

Soy diputada gracias a las cuotas. Por ser mujer, por ser feminista, por ser académica y por ser externa. En mi se cernieron cuatro cuotas. No sólo la de género. De no haber sido así nunca habría llegado a la Cámara de Diputados. Apenas en las elecciones de 1994 las tres primeras características pesaron para que, tras una precampaña exitosa, no quedara en la lista. Fui fundadora y entonces era integrante del PRD como lo fui del PCM, el PSUM y el PMS. Diez años después reuní la cuarta característica: era externa y el PRD abrió su registro para candidaturas ciudadanas, las mujeres habían avanzado y había cuota de género, ser feminista y académica era valorado. No sólo me ofrecieron ser candidata sino ser diputada. Me honra ser diputada perredista. De veras lo agradezco, porque me permitió recuperar un viejo amor.

En la LIX Legislatura, de quinientos diputados las mujeres somos una minoría numérica, representamos sólo el 23 %. Formamos parte de comisiones ligadas a la agenda de las mujeres poco más de cincuenta y de nosotras sólo unas diez trabajamos por la causa. A la minoría genérica se sumó la pertenencia a una fuerza parlamentaria minoritaria.

El Partido de la Revolución Democrática fue la tercera fuerza y, debido a la alianza PRI-PAN que formaron un bloque para temas sustantivos, fuimos la minoría. Muy pronto entendí lo que significa perder votaciones sistemáticamente, aunque como dicen algunos, ganáramos el debate. A sabiendas de la imposibilidad de ganar, el GPPRD participó con posiciones y propuestas alternativas en los debates con un testimonio político, al que hoy puedo llamar un proyecto alternativo de nación. Lo expusimos y lo defendimos cada sesión del pleno, de las comisiones y de los grupos de trabajo, en foros y reuniones. En el marco de un gobierno de derecha, hicimos el trabajo parlamentario del partido de izquierda centrado en la preservación del patrimonio, de los recursos y bienes de la nación, de los derechos ciudadanos y de los trabajadores, así como de la vida rural y agraria, el desarrollo social para enfrentar la pobreza y la democracia moderna en la relación entre el Estado y la sociedad. Insistimos en la reforma del Estado, la modificación de las instituciones y la fundación de la política en torno a la vigencia del estado democrático de derecho y de los derechos humanos – económicos, sociales, civiles, sexuales, políticos y culturales-, con un papel protagónico de la ciudadanía. De manera prioritaria defendimos los derechos humanos de las mujeres. Ante cambios en la política internacional del gobierno, insistimos en la actualización de la soberanía y en una política internacional no intervencionista, pacifista y solidaria. Todo ello cimentado en una visión del mundo distinta de la hegemónica, una visión de izquierda, en realidad, de izquierdas diversas aglutinadas en el PRD. Así, sostuvimos la defensa del Estado laico, del avance de la investigación

científica en campos como la genómica, de la educación pública gratuita de calidad, de la cultura de horizontes abiertos, hicimos la defensa del arte, del pensamiento crítico, y de las y los creadores, artistas e intelectuales. La visión contraria, la de la globalización abierta, promovió la supeditación de la política nacional a la de los gobernantes de los Estados Unidos, los consorcios y los organismos internacionales, es la política del adelgazamiento del Estado y la cesión de su poder al mercado, a las fuerzas y los intereses económicos privados. Esa visión expropiatoria y privatizadora, produjo el mayor número de migrantes de la historia. Era del miedo al otro, del enemigo inventado del militarismo para combatir al terrorismo en la que el gobierno quiso colocar al país en el bando opresor, invasor y proyanqui.

No entendí y tampoco entiendo ahora, nuestra postura en torno a la Ley Televisa. Logramos, en cambio, en alianza extraordinaria: impedir el IVA en alimentos y medicinas.

Como Grupo parlamentario tuvimos experiencias terribles como la exhibición filmada de la corrupción de algunos perredistas, la crisis de Rosario Robles nos afectó por todos lados, por haber sido la primera gobernanta perredista de la Ciudad de México, por su enorme liderazgo femenino y feminista desmoronado en la exhibición pública de enredos administrativos, políticos y afectivos, en un clima de linchamiento misógino que se desencadenó, por el derrumbamiento del mito de la inmaculada política; lo que nos condujo a la ingente necesidad de resarcirnos como feministas y perredistas y reparar la imagen dañada de todas.

Los primeros meses me dediqué a averiguar de qué se trataba ser diputada, aprender los deberes, las responsabilidades, las normas, los lenguajes y las posibilidades reales de acción en ese marco, al mismo tiempo, fui nombrada como integrante de la Mesa Divertida del GPPRD y me dediqué al trabajo de coordinación de equidad social del grupo, a las reuniones de la mesa directiva, a las sesiones del pleno, y a la Comisión de Equidad y Género. Ocho meses después, cuando por fin se aprobó la Comisión Especial de Femicidio, la cual fue un logro nuestro, me clavé todas las horas del día y de la noche que me permitían las otras tareas, al trabajo de la Comisión.

Experimenté un gran desasosiego cuando dejé la Mesa Directiva del GPPRD por la incompatibilidad estatutaria de ocupar dos puestos al mismo tiempo. A pesar de mi propósito, fui objeto de grillas y quedé envuelta en una disputa de grupos que nunca discutieron los graves problemas que enfrentamos en el PRD y en el Grupo Parlamentario debido a la corrupción filmada. En cambio, de manera catártica discutimos mi caso. Unos propusieron cambio de reglamento para participar en las dos instancias. Otros, que se respetara la norma. Yo misma argumenté que no se valía adaptar las normas a las personas. El problema se resolvió como planteé al inicio del proceso, con mi retirada de la Mesa Directiva y mi dedicación a la Presidencia de la Comisión Especial de Femicidio, así como a mi trabajo en la Comisión de Equidad y Género de la Cámara. Más tarde salí de la Comisión de Cultura por exceso de trabajo y al final de la Legislatura participé en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en

la que se aprobó finalmente el dictamen de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, así como la tipificación del delito de feminicidio en el Código penal Federal como delito contra la humanidad.

Viví una gran contrariedad política y personal cuando algunas diputadas boicotearon durante cuatro meses el inicio de la investigación sobre feminicidio en el país al poner obstáculos para ejercer el presupuesto y por tanto para conformar el equipo de investigación, contratar a las participantes y echar a andar la formulación del protocolo y del plan de trabajo así como la gestión política indispensable. Fue interesante constatar el doble discurso, la doble moral y las acciones rapaces que llegaron incluso al envío de un documento a la Junta de Coordinación Política para bloquear el uso de los recursos etiquetados para nuestros trabajos. Paciencia, prudencia y perseverancia fueron los recursos políticos que nos permitieron convencer a la mayoría en la Comisión, contar con el apoyo de la Junta e iniciar el trabajo.

El momento culminante de la confrontación política preelectoral fue el desafuero. La plaza llena y nosotros en la Cámara aguantando la votación. A lo largo de mi vida he sido manifestante en los movimientos en que he participado pero en ese momento viví el encuentro allá en el Zócalo de decenas de miles de ciudadanas y ciudadanos con su gobernante y sus representantes y, por esa vez, yo estaba en el recinto donde se toman unas decisiones. Perdimos la votación. Pero triunfamos políticamente y el Jefe de Gobierno quedó exonerado. La armonía entre la manifestación civil y la representación política fue como bailar un buen danzón que, se repite y se repite cada vez.

Momentos difíciles fueron aquellos en que predominaron los problemas cotidianos de trabajo en la Comisión y en el equipo de investigación. Maltrato misógino por parte de algunas en las relaciones interpersonales, tensiones laborales, enemistad rival, incomprensión de la responsabilidad de realizar una investigación que sería de la Cámara de Diputados y no de autoría individual, gubernamental u oenegéica; dificultades de comunicación y de entendimiento, así como incumplimiento de compromisos, estuvieron presentes todo el tiempo. Sobrevivimos y logramos los objetivos porque prevalecieron el trabajo y la colaboración permanente de la gran mayoría. Hubo momentos críticos como la salida de la Secretaria Técnica de la Comisión que condujo a un inesperado y magnífico relevo. Meses después se produjo la salida de una de las investigadoras y coordinadora de asesoras de la Comisión y, con diferencia de unas semanas la salida de la Coordinadora Nacional de la Investigación, en medio del análisis, la integración y la redacción a muchas manos del primer preborrador. Todo ello desbalanceó al equipo y ocasionó problemas a todas, aunque al mismo tiempo destrabó conflictos que estorbaban el trabajo. Nos reorganizamos, se amplió la investigación a todo el país, ingresaron nuevas colaboradoras y llegamos a buen puerto.

Algunas delicias del poder de ser diputada

Legislar y representar

Citar a comparecer a funcionarias y funcionarios del Ejecutivo Federal.

Dialogar de poder a poder con procuradores y gobernadores.

Pactar a nombre de la Cámara de Diputados y establecer convenios y protocolos elaborados desde una visión feminista, con gobernadores y autoridades diversas.

Cabildear, verbo difícil para una ciudadana que lo desconocía.

Trabajar políticamente por la causa feminista.

Pasar a la tribuna.

Que se aprobaran varias de mis propuestas.

Etiquetar recursos para la causa de las mujeres.

Que no se aprobaran algunas políticas nefastas.

Avanzar y ganar propuestas y posiciones del PRD.

Sentir el respaldo de mujeres y organizaciones con las que participé antes, y ahora mi condición de legisladora me dio legitimidad y un soporte para actuar.

Trabajar, imaginar, pensar y actuar codo a codo con mis compañeras.

Recoger la autoridad construida durante años de trabajo académico feminista y capitalizarla para hacer política.

Descubrir en el camino a compañeras y ser ahora amigas entrañables.

Un hecho significativo en mi biografía intelectual y en mi genealogía política fue haber aprovechado el piso de la diputación para invitar, entre otras estudiosas, a Diana Russell, una de las creadoras y el pilar más firme de la teoría del feminicidio, contar con ella en dos seminarios internacionales, y publicar con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH de la UNAM, dos de sus libros sobre feminicidio. Terminado el período de sesiones, durante el Seminario Internacional sobre *Violencia Feminicida: Puente al Futuro*, Servicios Parlamentarios nos dio una visita guiada a la Cámara. Tras ir y venir por la escalinata de acceso y escuchar la estereotipada descripción del mural del bunker, entramos al recinto y el guía nos ofreció pasar a la tribuna y ocupar las curules de nuestra preferencia –fui directo a la 111, creí que nunca más volvería a hacerlo-. En eso estábamos cuando Diana Russell se trepa en el presidium, abierta de piernas hace un splint al patriarcado y luego una serie de figuras de yoga. Fotos y aplausos tímidos. La sensación de la irreverencia.

En el Diálogo Internacional Interparlamentario, cuyas cuatro reuniones realizamos en México, Guatemala, España y de nuevo en México, se conformó la Red para enfrentar el Femicidio en varios países; en sintonía con Guatemala, se hizo la declaración de Antigua y todas las diputadas y los diputados, así como las senadoras, fuimos nombradas Ciudadanas y Ciudadanos Ilustres por el Cabildo de la Ciudad de Antigua. En cambio, hubo tropiezos para realizar la reunión de Madrid que sólo por el compromiso político y por amistad llevó adelante Carmen Alborch, nuestra anfitriona. Construir un escenario, girar invitaciones nominales y encontrarnos con que la oposición juarense a la erradicación del femicidio se montó en el evento en el Congreso de los Diputados, nos acusó de fomentar el estigma de Juárez y defendió a su hospitalaria ciudad, como si el evento hubiese sido hecho para juzgarla por el femicidio. Cuando, como lo señaló la misma Carmen, nadie había hablado de Juárez más que ellas. Y luego, tras arduos cabildeos con la representación pluripartidista del Congreso de los Diputados y del Senado de España, cambiamos la Declaración de Madrid y, en vez de reconocer el femicidio en nuestros países, México, Guatemala y España declaramos estar dispuestas a luchar por erradicar la violencia feminicida ahí donde ocurra. Para las legisladoras españolas era difícilísimo admitir el femicidio en sus tierras a pesar de que, con transparencia, cuentan día a día cuántas mujeres asesinadas van y, a pesar de haber aprobado una ley importantísima para enfrentar la violencia de género, con mecanismos institucionales, plazos y soporte presupuestal. Ya para la cuarta Declaración emitida en la Ciudad de México sólo estuvimos parlamentarias de México y Guatemala y alguna funcionaria internacional me reclamó muy alterada, por decirlo con suavidad, que ella no podía suscribir tal documento, que la jerarquía en su oficina hacía que sólo su jefa pudiera decidir esas cosas, qué tal si se enteraban las funcionarias del gobierno mexicano, y que su trabajo estaba en riesgo. Y eso, anticlimáticamente y paradójicamente en el Seminario Internacional sobre la Violencia Feminicida, ya que en su ponencia llamó a realizar acciones para eliminar la violencia contra las mujeres.

Ha sido un aprendizaje importante superar la grilla, no caer en provocaciones, concertar con quienes hay discordancia y hacer esfuerzos de conciliación por todas partes. Nunca ha sido tan claro aquello de lograr acuerdos mínimos para avanzar en el espacio político definido como el territorio de las grandes discrepancias en el que es obligatorio avanzar con quienes piensan diferente y tienen intereses irreconciliables. Descubrir el valioso papel de los reglamentos que acotan las maneras y el tiempo de la discusión, así como reconocer la invaluable distensión que permiten el protocolo y la formalidad política.

Uno de los placeres políticos ha sido ser minoría genérica y política y, a pesar de eso, avanzar posiciones, principios y propuestas feministas muy acotadas pero importantes. Lograr que puntos de acuerdo, exhortos, propuestas presupuestales para atender necesidades puntuales de las mujeres fueran asumidos por la Cámara como tuyas. Muchas de ellas, relativas a la violencia contra las mujeres y, si no fuera por los acuerdos previos, por la manera burocrática y acartonada en que se aprueban las cosas y porque quienes toman las decisiones son unas cuantas personas, no hubiéramos logrado

avanzar. La clave fue comprender que había unas cuantas personas con quienes llegar a acuerdos, lo que no significa que estuvieran convencidas. Confirmando lo que señalan las teóricas de la política feminista: las feministas, en estas condiciones, avanzamos por fisuras y, como el agua, podemos desgastar la roca; como aquella madrugada en que tras la retirada del PAN sesionábamos los otros partidos para aprobar el Presupuesto. La Comisión Especial elaboró un presupuesto para realizar acciones en torno a la violencia feminicida que fue pasando de manera silenciosa por todas las garitas hasta que llegó a quien palomeaba las últimas reasignaciones y lo descubrió. De inmediato hubo reproches por la autonomía del trámite. Por ahí alguna diputada reclamó que por qué tanto presupuesto para las pinches viejas si había tantas necesidades de los pobres, de los campesinos y de los niños. La negocia concluyó al ceder la mayor parte de ese presupuesto para la creación del Centro de Estudios Legislativos para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad entre los Géneros, cuyo esbozo realizamos un puñado de diputadas en ese momento, el cual, por cierto, acaba de ser inaugurado. A las cuatro y media de la mañana se aprobó también el presupuesto para que la Comisión Especial realizara la investigación diagnóstica sobre violencia feminicida.

En este trabajo que se convirtió en un modo de vida encontré de manera concentrada experiencias que por nocivas he procurado eliminar. Pero también compartí el día a día con Carmen Reynoso Delgado, Mela, mi hermana de la vida y asistente personal, somos dos y nos tomamos juntas, ha estado conmigo como nadie, en las buenas y en las peores; con mi secretaria Guadalupe Pérez Guillén, Lupita, la mejor del PRD según radio pasillo, quien sabe de mi vida más que yo; con las compañeras de la oficina, las dos secretarías técnicas tan diferentes y tan indispensables cada una: Pilar Sánchez Rivera, compañera del movimiento feminista desde hace más de 20 años, quien a capa y espada consiguió tras meses de trámites, gestiones y cabildeos, un local, muebles, computadoras, teléfonos y lápices para la Comisión y nos echó a andar; y Aurelia Juárez Nava, a quien conocí en estos menesteres y se ha revelado como la organizadora eficiente, confiable con los recursos, experta en trámites y gestiones con procuradores, directoras de institutos, secretarios y gobernadores, administrativos de la Cámara, respetada y querida por todas, ha propiciado que las cosas salgan y ha apoyado el trabajo del equipo que por fin ha terminado la clasificación y el ordenamiento del Archivo del Femicidio; Elena Baptista González, Elenita, quien apoya en los engorrosos trámites administrativos y de contratación, me hace firmar con amabilidad decenas de hojas para lograr que por fin le paguen a alguien; con las secretarías Sara y Elsa Belmares Castilla, cada una hace su trabajo, a pesar de los avatares personales y laborales han sostenido el trabajo cotidiano con todo y el extraordinario; con las asesoras, en su mayoría jóvenes, como las abogadas Karla Micheele Salas Ramírez y Lorena Labastida Salazar, expertas en puntos de acuerdo, exhortos, leyes y, ahora sí violencia contra las mujeres; la joven abogada feminista Laura Henríquez Maldonado, del equipo de Angélica de la Peña con quien trabajamos línea a línea de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia; Azucena Ávila Vázquez, antropóloga experta en recomendaciones internacionales y en bibliografía sobre violencia, elaboró con la geógrafa Lucía Damián Bernal la Geografía del Femicidio,

juntas han sido un verdadero dúo creativo conocedor de datos, capaz de representar gráfica y territorialmente la compleja visión sobre la violencia feminicida; están también otras jóvenes colaboradoras, Irma Cavazos Ortiz, enérgica abogada, quien se hizo cargo de la parte jurídica inacabada tras la salida de Andrea Medina Rosas y, además, de lo que faltaba del resto del país; estudiantes de servicio social, Nallely Guerrero Caballero, Jehieli Fernández Cobarruvias y Alejandra Benavides García, quienes entraron como estudiantes y se quedaron a trabajar como asistentes de la Comisión; Aidee García Martínez, especialista en la síntesis diaria de noticias del feminicidio; Lesley Ramírez Medina, Mayra Andrea Sierra Isidro y Georgina Cárdenas Acosta. Estuvieron cerca las magníficas asesoras del GPPRD Lourdes García Acevedo y Alejandra Reyes García; Lourdes, socióloga feminista, siempre propositiva, apoyó el Diagnóstico, concursó y hoy es una de las directoras del Centro de Estudios Legislativos. La antropóloga feminista Ángela Alfarache Lorenzo, quien con un reducido equipo conformado por Karime Suri Salvatierra, Teresa Banut Guerra Favela, Aimeé Vega Montiel y Nelly Patricia Astudillo Muñoz, concluyó lo inconcluible y ha conducido la investigación de la violencia feminicida en las veintidós entidades restantes con calidad, compromiso y compañerismo. Ángela es eso: una angelita entrañable que llegó a la investigación y a la Comisión en el preciso momento a desplegar no sólo sus alas sino su luz.

Como es evidente, lo personal es político. En este viaje profesional, político, existencial conté con la cercanía con mi queridísima Paty Castañeda, como ha sido durante más de veinticinco años y, desde luego, con mi amado esposo Danielo, entusiasta y comprometido director del CEIICH, tierra firme del otro lado del puente. Me conmovió la presencia y la creatividad de nuestra entrañable maga Ofelia Murrieta al plasmar en plata la imagen vital que nos caracteriza.

Trabajamos intensamente entre sustos y festejos con ricos platillos, pasteles y tamales que hicieron las delicias de todas, y con flores, arreglos y regalitos en los cumpleaños y todo tipo de conmemoraciones. Cuánto cariño vertido a diario y en los duros trances de enfermedades, deudas y pérdidas. Aurelia me dijo el otro día tenemos un gran equipo. Y es cierto. Uno de los logros más importantes de cada una ha sido hacer funcionar el engranaje.

El comité científico ha sido una joya conformada por destacadas investigadoras feministas de quienes no diré más porque sería inacabable: Patricia Castañeda Salgado, Norma Blázquez Graf, Olga Bustos Romero, Paz López Barajas, Teresita de Barbieri García, Patricia Duarte Sánchez, Patricia Balladares de la Cruz, Gabriela Delgado Ballesteros, Celia Aguilar Setién y más de sesenta investigadoras y un equipo técnico de otras veinte colaboradoras, secretarias, correctoras de estilo, asistentes. Cada investigadora ha sido indispensable y de cerca y de lejos hay entre nosotras ligas feministas profundas. Insustituibles por su lucidez y profesionalismo al trabajar siempre presionadas con materiales inacabados, han sido Renata Soto Elizaga y Ana María Hernández, editoras de veinte libros que, sin estar del todo listos para publicarse debían estar listos siempre para ayer.

El trabajo en la Cámara es siempre colectivo y no hubiéramos hecho nada sin el apoyo y la colaboración de mis compañeras diputadas como Angélica de la Peña Gómez, con quien tuve la mayor sintonía de trabajo, creatividad, alianza de la que surgió una gran amistad sororal, como ella misma dice juntas arrastramos el lápiz en las leyes, los delitos y los dictámenes, admiro su fuerza y sus capacidades de legisladora, Angélica es impulsora de iniciativas sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las familias diversas, y desde luego coautora de las iniciativas sobre los derechos de las mujeres; con Eliana García Laguna, la diputada poeta, mi coordinadora en el Área de Justicia quien está pendiente de los derechos humanos, la seguridad pública, la justicia y escribe su leída sección Solazura, en Ágora, diario del GPPRD; con Marbella Casanova Calam, mi coordinadora en el Área de Equidad Social, conmovedora en la tribuna al decir en su lengua materna: *nos cortaron las ramas/ nos arrancaron los frutos/ nos quemaron los troncos/ pero nunca podrán acabar con nuestras raíces*, del Popol Vuh, o al bailar la jarana en su pueblo durante su campaña para ser senadora, Dolores Gutiérrez Zurita, periodista tabasqueña, con quienes participamos en la Comisión de Equidad y Género y con Clara Brugada Molina, mi coordinadora en el Área de Desarrollo Social, arraigada dirigente del Movimiento Urbano Popular, MUP y legisladora de la Ley de Desarrollo Social. Con estas jóvenes realizamos sesudos trabajos en la subsele legislativa denominada la Casbah; con Malú Micher Camarena, secretaria perredista de la Comisión de Equidad y Género, impulsora de los derechos sexuales y reproductivos y del esclarecimiento de negocios turbios de la familia presidencial, juntas hicimos campaña electoral, viajamos, elaboramos rollos, tuvimos conflictos y, tras raspón y medio, con cariño de por medio, ahí seguimos; con Beatriz Mojica Morga joven diputada guerrerense, secretaria por el PRD de la Comisión Especial, perredista movida, participa sobre todo con su apoyo a la agenda de la Comisión, quien llegó al Seminario Internacional al final, casi a la clausura, a leer la Declaración de México por la Vida y la Libertad de las Mujeres, porque venía en la caminata desde Guerrero para lograr Voto X Voto; con la diputada Sofía Castro Ríos, secretaria sin cartera de la Comisión especial cuya participación fue el camino de un compromiso del corazón y de la razón; con mi Senadora de cabecera Lety Burgos Ochoa del PRD, impulsora de la Ley de Desarrollo Social en el Senado y Presidenta de su Comisión para Ciudad Juárez, avanzamos en Sonora, en el Diálogo Internacional y en el PRD con una gran sintonía y lo que nos permitió enfrentar dificultades y saber que vamos juntas; con la senadoras Araceli Escalante Jasso del PRI –impulsora del Sistema para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres-, mismo que integramos en la Ley; y con Lucero Saldaña Pérez del mismo partido, impulsora de la Ley de Igualdad en cuya minuta y dictamen trabajamos y la Cámara aprobó. Con Lucero me une una colaboración desde que viví unos años en Puebla; con diputadas de otros partidos, en primer término mi presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Diva Hadamira Gastélum Bajo, con quien hasta fui a su tierra Sinaloa, tras haber vivido conflictos en la Comisión y una conducción en que Diva a pesar de la alianza PRI-PAN, se colocaba al centro y tenía a los extremos al PAN y sus organizaciones y al PRD y sus organizaciones. Con ella concertamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia e incluso el delito de feminicidio, los

presupuestos para las mujeres, el derecho a la salud sexual y reproductiva, llevó a buen término a la Comisión de Equidad y Género y los convulsos Parlamentos de Mujeres. Tuve también, el apoyo puntual pero definitivo de Pablo Gómez Álvarez, mi amigo y camarada, coordinador del GPPRD y del diputado Jesús González Schmal de Convergencia, quien participó convencido de la causa de la igualdad y apoyó el trabajo de la Comisión Especial. Un lugar especial tiene para mí el encuentro con Blanca Gámez Gutiérrez, secretaria panista de la Comisión. Quién dijera. Panista y perredista. Y, sin embargo, como presidenta y como mujer encontré en Blanca la mejor compañera, una gran concordancia y un compromiso vital con las mujeres. A pesar de tantas reuniones, comparencias, viajes, horas de rollos ahí está, hasta en el Seminario de Teoría Política Feminista que imparto cuando puedo -si no, me sustituye Mela- en los posgrados de Antropología y de Ciencias Políticas de la UNAM. Conté, desde luego, con el respeto constante de la mayor parte de los diputados y las diputadas, así como de los Presidentes de la Cámara y del Senado, quienes hicieron suyo el diagnóstico y las recomendaciones de la Comisión Especial.

Menciono ahora a Rosario Ortiz Magallón, mi diputada suplente, mujer sabia y pausada, quien ha sido clave para mi trabajo como diputada sindicalista. Yo pertenezco al STUNAM y Rosario al Sindicato de Telefonistas, ambos están en la Unión Nacional de Trabajadores. Fui la única diputada entre los diputados pertenecientes a la UNT. Rosario impulsó un pacto político con la Red de Mujeres Sindicalistas y lo suscribí como diputada electa. Lo cumplimos. Rosario ha hecho política sindical en mi oficina durante tres años. Con ella, la Red y varias organizaciones feministas retomamos la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que había sido elaborada la legislatura pasada con la diputada Hortensia Aragón. Reelaboramos la Ley y le aplicamos la transversalidad de género. Nos quedó de lujo. La iniciativa está congelada. Pero la buena nueva es que Rosario es diputada electa y me encantará que sea ella quien pueda legislar lo que para entonces será su esfuerzo y del movimiento durante tres legislaturas.

Esto me recuerda los infructuosos esfuerzos de un grupo de feministas diputadas, senadoras, dirigentas del PRD que nos propusimos impulsar las candidaturas de varias feministas en el actual proceso electoral. Lo de varias quedó reducido, por decisión de la dirección del PRD, a una feminista externa. Como era de esperarse esta decisión fue desgastante. Significó nuestra división. De constituir un grupo compacto que apoyaba explícitamente a Pilar Murieras Juárez, Rosario Ortiz Magallón, Sara Lovera López y Claudia Cruz Santiago, había que apoyar sólo a una. Aun cuando el acuerdo político era que el sitio era para una externa, Sara, quien es perredista al no quedar en la selección previa continuó su campaña, para ocupar el lugar que para ella era feminista sin adjetivos. Para mí fue difícil porque este conflicto de intereses se superpuso a la conflictiva salida de Sara de la Coordinación de la Investigación Diagnóstica. Sin embargo, no debemos perder de vista que el verdadero problema es el reducidísimo espacio que dio el PRD: una feminista externa. Y, en cambio abrió sus puertas a tráfugas de otros partidos, como sucedió con el Secretario de Gobierno del Estado de Chihuahua militante priísta propuesto, como candidato a senador por la dirección del PRD, designación que impugnamos Eliana, Angélica, y yo como diputadas, así como el

movimiento civil porque hemos denunciado la impunidad prevaleciente en esos años en el feminicidio en Chihuahua ¿Cómo era posible que postuláramos a un impresentable? Hubo de todo, denuncias, recopilación de expedientes y pruebas, correos, reuniones, incluso con el interfecto y con la dirigencia perredista que lo apoyaba porque el no era responsable y además representaba un 3% de votos. Perdimos en la designación interna y quedó como candidato. Cuando la Comisión presentó los resultados de la Investigación Diagnóstica en Chihuahua, en plena campaña, su cara, enmarcada en amarillo pendía de postes y mamparas. Su quimérico 3 % se esfumó y no quedó, pero la equivocación del PRD lastimó la delicada relación con el movimiento.

El mayor logro de una legisladora es legislar no sólo como parte de una institución que lo hace, sino como promotora de leyes. Cuando el último día de sesiones logramos que se aprobara la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia así como la tipificación del delito de feminicidio en el Código Penal Federal, viví un envolvente clímax, un orgasmo legislativo compartido especialmente con Angélica de la Peña. Entonces tuvieron sentido las reuniones con especialistas de instituciones jurídicas, con investigadoras feministas de diversas universidades y de organizaciones civiles expertas en violencia contra las mujeres y con los equipos asesores conducidos por Laura Salinas Beristáin y Bárbara Yllán Rondero. Con ellas, un puñado de diputadas, trabajó dos proyectos diferentes de ley durante meses con cada una, sus equipos y los equipos asesores de la comisión legislativa de Equidad y Género, y las Comisiones Especiales de Feminicidio y de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias. La aprobación por unanimidad, colmó con creces el arduo esfuerzo por tejer la trama legislativa de acuerdos paso a paso a lo largo de horas y horas, semanas y meses, durante casi dos años de estudiar, aprender, comprender, aterrizar, armonizar, definir y dar sentido a lo que queríamos para dialogar, negociar y, luego, asumir que no quedara exactamente lo que queríamos. Pero quedó la mejor de las leyes posible. Pasó en primera lectura en el Senado al cuarto para las dos de la mañana del último día de sesiones del Senado. Faltan la segunda lectura y su aprobación.

Esta Legislatura significó para mí el placer extraordinario de llevar la ciencia a la Cámara para hacer política y haber conducido el proceso en el que un equipo científico y técnico de más de cien personas realizó una investigación inédita en nuestro país sobre la violencia feminicida, primero en diez entidades federativas y finalmente en todo el país. Me sentí navegante al conducir de lejos y de cerca, intelectual y políticamente el viaje de ese gran equipo, en la calma del mar sin viento en que por más esfuerzos no se siente si se avanza y a veces, con el mar embravecido, es preciso seguir para no encallar. Más allá de todos los avatares y los costos, ha sido formidable realizar esta investigación, publicarla en libros y CDs, entregarla a las organizaciones civiles, y hacer recomendaciones y exigencias a los gobiernos desde un poder del Estado a otro. La investigación diagnóstica, la Ley y el tipo penal de feminicidio que creamos e impulsamos un pequeñísimo grupo de diputadas aliadas de distintas expresiones políticas son avances en el propósito de enfrentar en la medida de nuestras posibilidades el feminicidio. Se que lo hecho no basta. Es sólo una contribución a esfuerzos previos del movimiento de mujeres y feminista para saber más y poder actuar con asertividad.

Para eliminar el feminicidio necesitamos ser más, ser millones concertadas en la construcción de los derechos humanos de las mujeres y con ello de un país distinto, un país que acoja a las mujeres, garantice nuestra vida y nuestra libertad. Con todo, haber aprovechado la ocasión y haber tenido la repuesta comprometida de la inmensa mayoría de participantes, en esta locura, ha sido un placer legislar y hacer política sin pragmatismo. Mostrar que el pensamiento y el análisis feminista a través del análisis crítico de las ideologías, permite superar interpretaciones esotéricas y de literatura policíaca en boga y, a partir de teorías sólidas develar las determinaciones, los procesos involucrados, develar la complejidad del feminicidio, comprender la dialéctica política de género del que surge y mostrar caminos para lograr su desaparición, con la realización práctica de la filosofía feminista en la sociedad, el Estado y la cultura.

Siento rabia y dolor por las niñas y las mujeres asesinadas. Las traigo encima. Me despiertan por la noche. De día me dan fuerza para enfrentar a los cínicos, para mostrarles las evidencias. Para que nos oigan, se contradigan, se defiendan, digan que ni son tantas, que no es feminicidio porque sólo se trata de crímenes pasionales, que en realidad se trata de víctimas propiciatorias, que muchas estaban en actividades ligadas al vicio, sí así dicen, y dicen también que no es feminicidio, sólo son crímenes por violencia intrafamiliar, que las mujeres se lo buscaron, que no pueden hacer nada porque están desbordados por la verdadera violencia, los secuestros, los ajusticiamientos, los levantones, la inseguridad pública, el narcomenudeo. Que matan a más hombres. Que necesitan denuncias, que las sobrevivientes de la violencia deben probar que fueron violentadas. Que las mamás de las víctimas exageran y ellas y las oenegés lucran con el problema. Que su entidad no ocupa X lugar como lo atestigua nuestro diagnóstico. Que el delito de feminicidio ni existe. Que es un complot. Que el número de asesinadas no es tal sino tal otro porque nos equivocamos al sumar seis niñas bebés y ellas no entran. Que no entienden por qué incluimos en el diagnóstico las muertes maternas, que esas son por pobreza y marginación no son de género. Que ya no pueden hacer nada contra las autoridades negligentes, coludidas o corruptas. Siento impotencia, porque sé que tenemos que mover muchas cosas para lograr el respeto a la vida de las mujeres y veo la anestesia social, la costumbre, la ganancia del maltrato a las mujeres y la tenue línea entre violencia y cosificación e inclusión y valoración. Porque todos los días debo enfrentar a los aguerridos machos y la destrucción, el daño y el dolor que provocan.

Varias veces he sentido en mi vida con una gran intensidad ser la persona requerida, estar en el sitio y a la hora debida, y estar haciendo algo no sólo ineludible, sino esencial para mí. En estos tres años he sentido esa concordancia vital al ser diputada y, de manera puntual, al dedicar lo que sé, lo que tengo, lo que puedo y lo que soy, para evidenciar el feminicidio e inventar con otras mujeres como yo, como todas, las vías para erradicarlo. He sentido el placer existencial de la completud al ligar la experiencia, la ciencia y la política feministas a la política, terreno minado; al contribuir a construir el valor de la vida de las mujeres. Es increíble que escriba construir el valor de la vida de las mujeres. Es increíble que soportemos un así. Para mí ha sido una dicha dedicarme

al trabajo parlamentario para contribuir a la intocabilidad de las mujeres y hacerlo en sintonía íntima y cercana con mujeres entrañables y fascinantes.

Escribo estas notas sin saber qué va a pasar. Sin saber si el Tribunal Electoral resolverá con justicia Voto por Voto Casilla por Casilla. Sin saber si ganaremos las elecciones y, con ello, una vía para impulsar el Proyecto Alternativo de Nación al que decenas de miles de mujeres imaginamos con transversalidad de género, o mejor dicho desde mi ronco pecho, con sentido feminista. El futuro próximo se muestra conflictivo e incierto. La continuidad de la derecha impedirá impulsar un desarrollo capaz de desmontar inequidades e injusticias de género y tampoco avanzaremos en la ciudadanía y los derechos humanos de las mujeres. Debemos resistir en condiciones adversas y defender lo alcanzado. Construir un bloque de fuerzas capaces de evitar retrocesos y, al mismo tiempo, de articular el paradigma del siglo XXI. Si ganamos, tendremos que hacer lo mismo y mucho más. La responsabilidad de la izquierda y, en nuestro caso, de las feministas es, como siempre, formidable. La Legislatura se acaba y siento que está todo por hacer.